

**CONTRALORÍA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ.
NUMERO DE OFICIO.- OCI/HCV/32/2026**

**LIC. MONICA ARACELI RAMIREZ NIÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ**

El suscrito, Licenciado Salvador Corte Carreón, en mi Carácter de Titular del Órgano Interno de Control, mediante el presente y en atención a su oficio número UDT/HDC/16, de fecha **23 de julio del año 2026**, de manera atenta y respetuosa expongo:

Respecto del contenido de su oficio en donde, en la parte medular solicita listado de servidores públicos con sanciones administrativas dentro del plazo que Usted especifica, INFORMO que a la fecha NO EXISTE SANCION ADMINISTRATIVA ALGUNA a que se haya hecho acreedor algún servidor público de este ayuntamiento, lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Huiloapan de Cuahtémoc, Veracruz a 28 de julio de 2026


LIC. SALVADOR CORTE CARREÓN
Titular del Órgano Interno de Control

H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuahtémoc, Veracruz

